



Juli, 07 de octubre de 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 0110 -2019- GRP-GRDS-DREP-UGEL-CH-J/DIR.**

**SEÑOR(A):** ALCALDE DE CENTRO POBLADO/ TENIENTE GOBERNADOR/ PRESIDENTE DE COMUNIDAD/ PRESIDENTE DE BARRIO/ PADRE DE FAMILIA Y CIUDADANIA EN GENERAL.

**ASUNTO :** Presentar requerimiento de Creación del Servicio de Educación Inicial (Jardín o PRONOEI), para ser atendido el año 2020.

=====

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestarle que en el marco del Programa Presupuestal 0091 ***"Incremento en el acceso de la población de 3 y 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular"*** del Ministerio de Educación, tenemos como objetivo generar el **acceso universal a la educación inicial** para los niños y niñas entre 3 y 5 años de edad.

En cumplimiento de los objetivos del Programa, y con la finalidad de conocer las necesidades de servicio educativo del nivel inicial (Jardín o PRONOEI) en su centro poblado o localidad; Por tal motivo, le agradeceremos **presentar un Expediente que contenga relación de niños/as que NO estén asistiendo al Servicio de Educación Inicial (de preferencia con Copia de DNI del menor), así como también la comunidad u autoridades deben garantizar un Local para el funcionamiento del Servicio de Educación Inicial para el año 2020. Presentar hasta el 30 de octubre de 2019.**

Para cualquier consulta o información adicional podrá comunicarse con la Especialista en Planificación de la UGEL Chucuito, al Celular 999255835.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
Ma. del Cabello Vizcarra Fajardo  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL CHUCUITO - JULI